	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-02-F-25 Versión: 02
	INFORME REQUISITOS HABILITANTES	Fecha: 01/06/2023

INFORME REQUISITOS LEGALES

PROCESO No: SA24-534

OBJETO CONTRACTUAL:

SUMINISTRO DE PAPELERÍA Y ELEMENTOS DE OFICINA PARA LA RED PRESTADORA DE SERVICIOS DE LA ESE IMSALUD

Teniendo en cuenta el cronograma del proceso de la referencia, modalidad CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA, con fundamento en el artículo 55, numeral 1, literal e) de la Resolución No. 423 de septiembre 30 de 2020 -Manual de Contratación, se procede a presentar informe de verificación de requisitos habilitantes.

VERIFICACIÓN REQUISITOS LEGALES

No:	PROPONENTE	EXPERIENCIA		CAPACIDAD JURÍDICA	CAPACIDAD FINANCIERA Y ORGANIZACIONAL
		GENERAL	ESPECIFICA		
1.	SCATOLA MARCAS CORPORATIVAS S.A.S	RECHAZADA*	N/A	RECHAZADA*	N/A
2.	C.I. AGROINDUSTRIAL S&N LTDA	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
3.	LEYDI JACKELINE MONTAÑEZ EN REORGANIZACIÓN	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
4.	MEDICAL L & C GROUP S.A.S	CUMPLE	N/A	CUMPLE	N/A
5.	ETIROLLOS	RECHAZADA*	N/A	RECHAZADA*	N/A
6.	PEREZ EMILSE	RECHAZADA*	N/A	RECHAZADA*	N/A
7.	CIBERGENIUS S.A.S	RECHAZADA*	N/A	RECHAZADA*	N/A
8.	DIMATIC SISTEMAS DE MARCACION LTDA	RECHAZADA*	N/A	RECHAZADA*	N/A

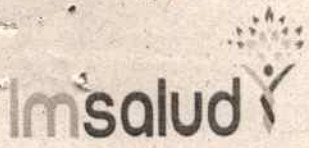
Observaciones:

1. SCATOLA MARCAS CORPORATIVAS S.A.S

De conformidad con las causales de rechazo numeral 14, se establece que cuando "el valor total de la oferta o el obtenido de la corrección aritmética exceda el presupuesto oficial estimado del contrato." Procederá el rechazo de la oferta; Al verificar la plataforma electrónica de bionexo, se evidencia que el valor de la oferta del proponente asciende a la suma de \$ 444.476.502,49 superando el valor del proceso, por lo tanto, se procede a rechazar la oferta.

2. ETIROLLOS, PEREZ EMILSE, CIBERGENIUS S.A.S, DIMATIC SISTEMAS DE MARCACION LTDA

Los proponentes presentaron oferta económica en BIONEXO, sin embargo, el día del cierre no presentaron la póliza de seriedad de la oferta junto con las fichas técnicas, tal como lo prescribe el anuncio público de acuerdo al cronograma.

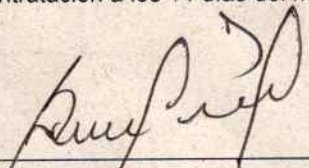
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	Código: CON-P-02-F-25 Versión: 02
	INFORME REQUISITOS HABILITANTES	Fecha: 01/06/2023

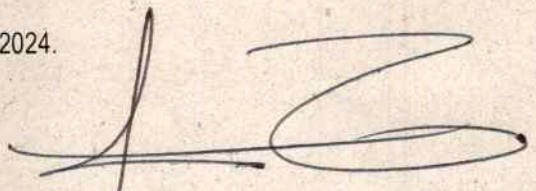
Por ende, a pesar de que los documentos habilitantes sean subsanables, no se les concede plazo para aportarlos por las siguientes razones:


- De acuerdo a las causales de rechazo numeral 12 y 28, vista a folio 8 y 9 respectivamente establecen que: 12) La No entregar la garantía de seriedad de la oferta junto con la propuesta, cuando la entidad la haya exigido en forma expresa. 28) La no entrega de la garantía de seriedad de la oferta.
- Los proponentes debían aportar las fichas técnicas para ser evaluados, en tal sentido, por ser estos documentos evaluables NO son subsanables, pues los mismos sirven para la comparación de ofertas.

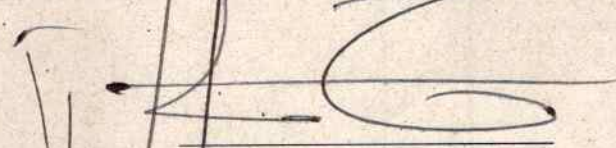
Por lo anterior, la entidad procede a rechazar las ofertas de acuerdo con lo enunciado.

Firma el comité de contratación a los 14 días del mes de marzo de 2024.


 BEATRIZ ELENA MIRANDA PINEDO
 SUBGERENTE DE ATENCIÓN EN SALUD (C)


 ADOLFO ISAURO YANGO JOSÉ RODRÍGUEZ BELTRÁN
 SUBGERENTE ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO


 MARTIN GIOVANNI RAMÍREZ JÁUREGUI
 JEFE DE PRESUPUESTO Y CONTABILIDAD


 ADOLFO ISAURO YANGO JOSÉ RODRÍGUEZ BELTRÁN
 JEFE DE SERVICIOS GENERALES (D)

Revisó: Kaleth Nycky Correa González -Asesor Jurídico Externo.
 proyectó: Rafael Enrique Rodríguez Zuñiga-Abogado GESCOM